



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230210300)
VIRGELINA AGUIAR CIFUENTES
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 133845
STP12702-2023
FALLO 1° DE NOVIEMBRE DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de noviembre del 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *JORGE HERNÁNDEZ SOTO*, en fallo proferido el 1° de noviembre de 2023. Resolvió: **DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela promovida por **VIRGELINA AGUIAR CIFUENTES**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué, y otros.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. **73001310400620000035200**, en especial a las **Victimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. para que concurran todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Adeyme Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 844D857A1A4A44B9FD6BA00A6CBEE4A7C819F881E0FCC530F41A938212A59F44